Señora   
Marcela Bravo  
Gerente General  
Acción Empresas  
Presente

Estimada Sra Marcela Bravo:

Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted que **nombre empresa** ha decidido incorporarse como socio de Acción Empresas a partir de **fecha**

En este sentido, quisiera manifestarle que **nombre empresa** adhiere a los principios generales que promueve su organización, al igual que asumimos los compromisos y responsabilidades que la condición de socio de Acción Empresas conlleva, de acuerdo con el anexo adjunto. En ello, se incluye el pago de la membresía anual, que entendemos como un aporte para el financiamiento de la organización y la causa a la cual nos sumamos y que corresponde a UF **MONTO**, según el cuadro que se adjunta.

La Membresía tendrá una vigencia anual, de 12 meses corridos desde la fecha de ingreso, renovándose automáticamente por períodos iguales y sucesivos, salvo que alguna de las partes envíe un aviso de término por escrito, con 90 días de anticipación a la fecha de término que correspondiera.

Finalmente, reiteramos nuestro interés de participar en las actividades que Acción Empresas desarrolla en torno a la promoción de la sostenibilidad empresarial.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre  
Cargo  
EMPRESA **Anexo**

**Valor Membresía**

**Empresas Socias Acción Empresas**

El valor anual de la membresía a Acción Empresas está determinado por la facturación anual de cada organización según el siguiente cuadro:

|  |  |
| --- | --- |
| Facturación Anual (UF) | Valor (UF) |
| Menor a 25.000 | 30 |
| 25.001 – 500.000 | 120 |
| Más de 500.001 | 250 |

Esta membresía habilita para participar a los colaboradores de la empresa arriba identificada, a cuyo RUT se emitirán las facturas.

**Anexo**

**Adhesión de Principios Generales**

La Organización y sus empresas socias aspiran y adhieren a los siguientes principios, promoviendo así el desarrollo sostenible:

* Conducir negocios responsables, contribuyendo al desarrollo económico y sostenible de las comunidades en las cuales operan.
* Ofrecer a sus empleados condiciones de trabajo seguras y saludables, una compensación justa, buen clima laboral, así como una igual oportunidad de empleo y desarrollo, promoviendo la diversidad, inclusión y no discriminación.
* Ofrecer productos y servicios, conociendo las necesidades de los clientes y trabajando responsablemente con ellos para cumplir sus expectativas.
* Minimizar y reparar el impacto negativo que sus actividades puedan tener en el medio ambiente y sus recursos, procurando entregar productos y servicios que sean un aporte al consumo responsable.
* Informar a sus grupos de interés más importantes los impactos económicos, sociales y ambientales de sus negocios, de forma transparente y a través del diálogo.
* Operar bajo una adecuada estructura de gobierno corporativo y con ética en los negocios.
* Ser un ejemplo de buenas prácticas de sostenibilidad con sus proveedores, promoviendo el cumplimiento de estas prácticas en ellos.
* En las sesiones de trabajo y otras actividades no se podrán abordar temas que atenten a la libre competencia.

**Anexo  
Compromisos y Responsabilidades**

Acción Empresas es una entidad creada y auspiciada por empresas interesadas en promover el desarrollo sustentable. Su misión se realiza dentro de una óptica de conjunto y de corresponsabilidades, por lo que se espera que las empresas asociadas se involucren en las siguientes acciones:

* Explicitar las principales razones para querer formar parte de Acción Empresas.
* Dar a conocer las actividades y prácticas de sostenibilidad de la empresa.
* Expresar los beneficios, programas y proyectos concretos que su empresa quisiera obtener de Acción Empresas.
* Identificar las experiencias, conocimientos o programas que desean compartir con la red de Acción Empresas.
* Participar y apoyar la realización de la misión de Acción Empresas, "sensibilizar, movilizar y apoyar a las empresas a gestionar sus negocios de forma socialmente responsable para un desarrollo sustentable”.
* Difundir el concepto y visión de sostenibilidad de Acción Empresas en los públicos con los que interactúa (accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, comunidades y gobiernos), a través de sus medios de comunicación corporativa.
* Compromiso con la SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL, buscando progresivamente la excelencia en políticas y prácticas de sostenibilidad.
* Participación en actividades y eventos promovidos por Acción Empresas.
* Uso del logotipo de Acción Empresas solo con el consentimiento por escrito de Acción Empresas para ello.
* Entregar los datos para contacto de sus representantes (titulares y suplentes) para el Directorio de Empresas Asociadas, ofrecido exclusivamente para el acceso de las demás empresas socias.
* Pago oportuno de la cuota asociativa de Acción Empresas.
* Enviar a Acción Empresas el logo oficial de la empresa, en alta y baja resolución, para poder publicarlo en medios impresos y virtuales.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre  
Cargo  
EMPRESA